

---

## **La impotencia de la política (y II)**

Manuel Arias Maldonado  
15 diciembre, 2014

Veníamos diciendo que la política, entendida como la toma de decisiones colectiva orientada a la ordenación eficaz de la realidad social, padece de una impotencia constitutiva que marca unos límites imprecisos pero ciertos a su capacidad: no lo puede todo, ni aun queriéndolo. Y, por eso mismo, tan irrazonable es esperar de ella demasiado como demandarle nada. Esa impotencia aumentará a medida que lo hace la complejidad social, porque las variables de que dependerá el éxito colectivo serán mayores en número. Precisamente por eso hay que sumar, a esa impotencia originaria, una impotencia *sobrevenida*, es decir, un conjunto de limitaciones derivadas del propio proceso social, que será forzoso tener en cuenta a la hora de juzgar de manera realista sus posibilidades presentes de acción. Ni que decir tiene que la identificación de estos límites debería servir para la reeducación de la ciudadanía democrática, que, con ellos en mente, podría hacer política de manera más razonable. ¡Soñar es gratis!

Es un cliché decir que las nuestras son sociedades complejas; pero resulta que es verdad. Son muchos los factores que han contribuido al incremento –gradual primero, acelerado después– de la complejidad social. No obstante, si hay dos sospechosos habituales, son la globalización y la digitalización: la primera se ve impulsada por la segunda y la segunda refuerza la primera. Resultados

netos de estos procesos son la creciente interdependencia de los distintos sistemas sociales nacionales y un proceso de reconversión digital de las economías, además del sometimiento del entero sistema social a la lógica innovadora del sistema científico y la creación acelerada de nuevas dinámicas sociales. Esa complejidad, a su vez, revela una extraordinaria ambivalencia: no hay, apenas, significados unívocos.

Así las cosas, la acción política concertada se ve sometida a límites adicionales, sobrevenidos, que refuerzan su impotencia constitutiva; entre otras cosas, haciendo más compleja su práctica a la vista de la erosión que sufre su actor principal: el Estado. Naturalmente, la complejidad del sistema global puede administrarse, pero no controlarse. Por mucho que pueda disgustarnos, la afirmación de la soberanía –«que vote la gente»– no lleva aparejada un uso eficaz de la misma, que depende de una efectiva capacidad de control inversamente proporcional a la complejidad de la sociedad sobre la que intenta aplicarse.

Susan Strange señaló gráficamente que la soberanía estatal clásica, simbolizada por el Tratado de Westfalia, habría devenido en un *Westfailure*. Sobre todo, porque el Estado-nación se habría vuelto crecientemente *poroso*, a medida que desplegaba su red de interdependencias con el exterior: las suyas y las de su sociedad<sup>1</sup>. En realidad, como explica George Ritzer, aunque concebimos el Estado-nación tradicional como una entidad autónoma y suficiente, los procesos globales que lo atraviesan demuestran que no es, ni ha sido nunca del todo, un «contenedor» separado del exterior<sup>2</sup>. Para la socióloga Saskia Sassen, la lógica centrípeta del Estado está siendo paulatinamente sustituida por una lógica centrífuga que da plausibilidad a la categoría de la *desnacionalización*<sup>3</sup>. Emergen así nuevas constelaciones de poder, ya sean subnacionales (como la ciudad global) o supranacionales (como los mercados globales). Ahora, en consecuencia, el Estado no ejerce ya la dirección política de la sociedad, sino que se convierte en un actor más, central pero no único, del cambio social permanente característico de la modernidad:

Frente a la idea de la soberanía hacia fuera y la jerarquía hacia dentro comienza a cobrar fuerza una imagen bien distinta: una cierta desagregación, descentralización y delegación institucional; una *estructura reticular* cada vez más densa y compleja de dependencias y relaciones de colaboración y negociación con todo un conjunto de intereses sociales, muchos de los cuales no están ni siquiera integrados dentro de sus fronteras; y la combinación de la acción de gobierno tradicional con una nueva «gestión de las interdependencias» anteriores<sup>4</sup>.

Ahora bien, este proceso de transformación no debe entenderse necesariamente en el sentido de una colonización económica de la política o una neutralización de las acciones propiamente políticas. Se produce más bien un reajuste de la escala de esas decisiones, porque cambian parcialmente sus protagonistas y se hace más difícil una acción *concertada* eficaz, como reflejo directo de la mayor pluralidad y complejidad sociales. Pero eso no significa que la política o el poder hayan desaparecido, sino que se ejercen de otro modo; el término «gobernanza» ha tratado, con éxito desigual, de expresar ese cambio.

En este sentido, Moisés Naím sostiene, en su estudio sobre las transformaciones del poder contemporáneo, que los megapoderes tradicionales están perdiendo fuerza porque un conjunto de

transformaciones sociales de todo tipo (desde la demografía a la economía, pasando por la tecnología digital, las expectativas y normas sociales) están redistribuyendo el antiguo poder centralizado, dando protagonismo a un conjunto de *micropoderes* de origen diverso. Pensemos en los movimientos sociales, las comunidades epistémicas (ya sean científicas o las agencias de *rating*), los nuevos medios de comunicación, las grandes empresas transnacionales o las fundaciones filantrópicas. Es, de nuevo, una lógica centrifugadora:

Un número mayor que nunca de naciones, gobiernos, instituciones y organizaciones políticas reflejan y dan forma a nuestras opiniones, decisiones y acciones. La emigración y la urbanización han creado nuevas redes políticas, sociales, culturales y profesionales, concentrándolas en nodos urbanos investidos de un poder nuevo y creciente. Las normas globales han ganado alcance, mientras que las aspiraciones y expectativas individuales han sido turboimpulsadas por las redes sociales, la fibra óptica, las imágenes por satélite y los *smartphones*. Es como si una centrifugadora política hubiera tomado los elementos que constituían la política tal como la conocíamos y los hubiera diseminado a lo largo de un marco nuevo y más amplio<sup>5</sup>.

Ahora bien, el resultado no es necesariamente la claudicación de las democracias liberales ante las fuerzas anónimas del mercado o la tediosa mano de la tecnocracia, sino una transformación de gran calado que incluye no pocos aspectos enriquecedores. Y es que el debate público nunca fue tan extenso, el conocimiento experto más rico, ni fueron los gobiernos más transparentes ni su escrutinio más severo, como tampoco más anchas las democracias representativas (donde, por ejemplo, los movimientos sociales se han normalizado como forma de expresión de demandas políticas), ni más visibles las minorías sociales. Todos estos rasgos admiten matización y una interpretación divergente; pero sería difícil negar que todos ellos reflejan, cuando menos, la ambivalencia característica de nuestra época.

En realidad, ¿no tiene más sentido concebir el período de relativa plenitud westfaliana del Estado como una *anomalía* antes que como una *norma*? Que la autoridad estatal sea razonablemente capaz de controlar su cuerpo social con apariencia de eficacia no deja de ser posible únicamente bajo determinadas condiciones. Es decir, que solamente determinadas configuraciones estatales –mayormente no democráticas– están en disposición de ejercerlo, con tanta mayor facilidad, cabe repetir, cuanto menor sea la complejidad del orden social en cuestión. Ni que decir tiene que esa constatación no prejuzga el resultado del más particular debate acerca de la concreta forma que deba adoptar el Estado contemporáneo, ni sobre aquellos asuntos sobre los que haya de decidir o no un gobierno democrático. Si bien se mira, todo es politizable, al menos en potencia; otra cosa es que esa politización produzca resultados eficaces. Si se promulga un decreto contra la órbita de los cometas, estaremos haciendo política, pero también perdiendo el tiempo.

Por eso, si la constatación de que la política está sometida a unos límites lleva consigo alguna recomendación de orden prescriptivo, es la conveniencia de ajustar nuestra imagen de la misma, a fin de reeducar nuestras expectativas. Y es que sería deseable –aunque seguramente sea imposible– que la conversación pública de las democracias liberales incorporase un elemento de realismo acerca de las verdaderas posibilidades de la política como instancia de solución de los problemas sociales. Si la

política no lo puede todo, en fin, no pretendamos que lo pueda. Se trata con ello, de paso, de hacer girar la mirada del ciudadano hacia el conjunto de oportunidades que permanecen latentes en el interior del cuerpo social, bien sea en forma de micropoderes, acciones políticas informales o incluso acciones desprovistas de toda intención política directa.

Una distinta comprensión ciudadana de las potencialidades de la política, que reconociese sus límites intrínsecos, serviría para limar las aristas del debate público y reducir las frustraciones de los votantes ante la ocasional ausencia de rendimientos del sistema estatal. De esta forma, el atractivo de las falsas soluciones populistas podría verse disminuido. Naturalmente, eso requeriría que los propios representantes políticos admitieran *on the record* su impotencia relativa y explicaran las razones de la misma, en lugar de despertar falsas expectativas con fines electorales. Pero, como decían en *Astérix*, eso no va a suceder mañana. Simultáneamente, como ha sugerido David Runciman, rebajar las expectativas sobre los poderes de la política supondría reconocer que ésta no tiene exactamente por objeto hacernos felices, sino crear las condiciones para que podamos serlo *conviviendo* con los demás: una convivencia, como la experiencia de la vecindad demuestra, siempre difícil.

A este respecto, la promoción de una imagen plenipotenciaria de la política contribuye también a un estrechamiento del campo de visión de los ciudadanos, que tenderán a concebir las acciones políticas como protagonizadas por –o dirigidas hacia– la autoridad estatal. Es decir, sin reparar en que puede hacerse política de otra manera, sólo que con un grado menor de concertación y una influencia más modesta. Tal como apunta Sloterdijk en un texto reciente, la sociedad mundial venidera «será un *patchwork* de comunas timóticas o no será», representando aquí lo timótico el renovado orgullo ciudadano en el dar más que en el tomar, el despertar de un letargo estatalista que se expresa en demandas ilimitadas e iniciativas limitadas<sup>6</sup>.

En última instancia, cualquier comunidad política moderna está obligada a oscilar entre esas dos concepciones de la actividad política: la que proclama sus posibilidades y la que señala su impotencia. Ni las posibilidades son ilimitadas, ni la impotencia es completa; pero esta última es constitutiva y se ve agravada en sociedades plurales y complejas, lo que limita el campo de sus posibilidades. Simultáneamente, empero, esas posibilidades no pueden realizarse sin afirmarlas previamente, porque la creencia en la capacidad de la política es una parte importante de esa capacidad. Tal vez la ironía, forma dominante de comunicación en nuestro tiempo, pueda ayudarnos a resolver esa contradicción, es decir, procurando un equilibrio entre la impotencia constitutiva y la potencia realizable.

Para Michael Freeden, es la teoría política liberal la que se encuentra mejor equipada para lidiar con el fracaso que observamos a menudo en la esfera política. Y lo es por ser el cuerpo de pensamiento mejor equipado para asimilar la normalidad del fracaso, a la vista de sus dudas históricas sobre la inevitabilidad del progreso y el papel de la agencia humana en ese proceso. Más exactamente:

Los liberales reconocen que la elección reflexiva de cada individuo está lejos de ser perfecta, porque ellos mismos proclaman el derecho a ser menos que perfectos. [...] El fracaso –entendido como el derecho a cometer errores (no catastróficos) y el derecho a rendir por

debajo del propio potencial- es un objeto de la tolerancia liberal, tolerancia reflejada paralelamente en la flexibilidad semántica desplegada por los arreglos conceptuales que los liberales suscriben<sup>7</sup>.

Si bien se piensa, de hecho, ese fracaso -reflejo de la impotencia constitutiva de la política- es una garantía democrática contra las alternativas totalitarias: si la política no conociese el fracaso, la dictadura perfecta sería posible. La fe desmedida en la política contiene un elemento de *hubrys*, así como la absoluta descreencia en su capacidad convierte al ciudadano en un idiota -en el sentido original de la palabra- que da la espalda a su ineludible naturaleza social. Ni tanto, ni tan poco.

No ha querido afirmarse aquí, cándidamente, que vivamos en el mejor de los mundos posibles. Más bien se ha querido alertar sobre las potencialidades meliorativas de la política, especialmente si se la concibe como una acción concertada orientada a la toma de decisiones tras un proceso formal deliberativo. Eso no significa que la política concertada vehiculada por el Estado no pueda recuperar -o tratar de ejercer- el control sobre procesos sociales o económicos particulares, en la misma medida en que puede suavizarlo, pero sí que habrá de modular su acción a partir de una lectura realista de sus posibilidades. Salvo que, en nuestro fuero interno, prefiramos engañarnos primero y protestar después.

---

<sup>1</sup>. Susan Strange, «The Westfailure System», *Review of International Studies*, vol. 25, núm. 3 (julio de 1999), pp. 345-354.

<sup>2</sup>. George Ritzer, *Globalization*, Chichester, Wiley-Blackwell, 2010.

<sup>3</sup>. Saskia Sassen, *Territory, Authority, Rights. From Medieval to Global Assemblages*, Princeton, Princeton University Press, 2008.

<sup>4</sup>. Fernando Vallespín, *El futuro de la política*, Madrid, Taurus, 2000, p. 138.

<sup>5</sup>. Moisés Naím, *The End of Power*, Nueva York, Basic Books, 2013, p. 103.

<sup>6</sup>. Peter Sloterdijk, *Fiscalidad voluntaria y responsabilidad ciudadana*, trad. de Isidoro Reguera, Madrid, Siruela, 2014, p. 76.

<sup>7</sup>. Michael Freeden, *The Political Theory of Political Thinking. The Anatomy of a Practice*, Oxford, Oxford University Press, 2013, p. 275.